EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Martes 26 de Septiembre de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.561

Tomás R. Alonso
MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor pral., 46.—1.º

CASA DE BAÑOS
DEL
Doctor Fuentes
Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrión ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo, y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

ACADEMIA PREPARATORIA

Preparación completa para carreras militares, correos, telégrafos, Obras públicas, etc., etc., y repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Las clases darán comienzo en primero de Octubre próximo.

Para informes dirigirse al Director-Comandante de Infantería, D. Mateo Nogueras, Consistorio, 4, segundo.

Mozo embalador

que sea carpintero, se necesita en el comercio de Florentino Sánchez Díaz.

GRAMÓFONOS

y más de 1000 discos siempre en existencia diferente y modernos á precios de catálogo en

LA NUEVA ELECTRA
VIUDA DE C. GARRACHON
Mayor principal, 69

Lámparas "Osram,,

de filamento metálico 75 por 100 de economía, desde 10 bujías en adelante.

Aparatos de metal á precios económicos.

Instalaciones eléctricas.

LA NUEVA ELECTRA
Viuda de C. Garrachón
Mayor, pral, 69

Ibáñez, Dentista

Por asuntos de su profesión se ausentará por toda la quincena del próximo Octubre; los clientes que tengan hechos encargos á dicho señor, podrán pasar á recogerlos antes del treinta del presente.

CUENTO DE LOS MARTES

El paso á nivel

Lejano iba ya el estío, y la aldea empezaba à mostrar el triste aspecto de cuasi desolación que presenta en el invierno cuando los árboles yerguen al cielo sus ramas despojadas de hojas, los anchos y tendidos emparrados parecen enormes telas de arañas gigantescas, la neblina húmeda y fresca quita al prado su belleza de inimitable esmeralda y han desaparecido de los campos, segados por la cortante hoz, las airosas plantas de maiz.

El sol, próximo á ocultarse tras la cresta de la montaña en cuya falda apiñábanse, «mustias y tristes (tal y como las pintó el gran Curros Enriquez) de la aldea las cuatro casas» prendía en los tejados de esas humildes viviendas los postreros rayos de su luz, dándoles cierta semejanza con los retablos de las viejas iglesias compostelanas, en los cuales se han gastado con magnificente esplandidez, centenares de ducados de oro fino, cuando la fé de todos los pueblos del orbe acudía en copiosas peregrinaciones á postrarse ante la tumba del Apostol y los monarcas españoles, señores con millones de vasallos en ambos mundos, derramaban sobre esa tumba los dones de su poder.

Próxima à la aldea había tendido el progreso las interminables paralelas de una vía férrea. La media docena de ovejas «esfameadas» de que, según diria el poeta, eran guardadoras las cuatro casas levantaban unas cuantas veces al día la cabeza, al oir el agudo silbido de la locomotora; silbido que en aquellas praderas había reemplazado brutalmente à la flauta pastoril.

De la aldea á la vía, bajaba un caminejo no más ancho que un carro del país, como si fueran las ruedas de este primitivo vehículo quienes, conjuntamente con las aguas de los temporales inverneros hubieran ido, año tras año, siglo tras siglo, abriéndolo entre los castaños y los nogales. Pero el tal camino, si bien bajaba á la vía, no se detenía en ella, sino que cruzábala é iba á perderse, con dirección al camino real, entre las obscuridades de un pinar espeso y altivo.

El ferrocarril, al cruzar el camino, reconocióle su derecho de prioridad, y solo se permitió detener el paso de quienes por él transitasen, cuando sus potentes locomotoras y largos vagones pasaban veloces como el rayo en una ú otra dirección.

Encargada de echar la cadena momentáneamente limitadora del libre paso por el camino, era una guardesa vecina de la aldea. Y era esta guardesa quizá la más hermosa rapaza de la comarca. Viéndola aquella tarde, con las puntas del pañuelo anudadas sobre su cabeza, con el floreado mantón cruzado sobre el opulento seno, con su saya de burdo tasco y sus pequeños pies embutidos en unos acorazados zuecos, esperando con la enfundada banderola en la mano, el paso del próximo tren, se hallaba en toda su persona un encanto tal, que á nadie hubiera extrañado que de una humilde aldeana como ella, hubiera moldeado el amor mundano, nada menos que una Carolina Otero.

Inadivinables pensamientos debían de ocupar su mente, porque fijos los ojos en el más próximo carril, miraba sin ver y todo en torno de ella parecía no afectarle en lo más mínimo.

A primera hora de la tarde había visto subir, camino arriba, con dirección al monte, á un cazador, vestido al modo de los que venían de la ciudad y acompañado de dos ó tres canes. Era hermoso de rostro y aspecto de continente. La guardesa lo reconoció así. ¿Pensaba en el cazador? ¿Quien pudiera decirlo?

Inmóvil en una hermosa actitud de vestal, esperaba el paso del tren, cuando en lo alto del camino oyéronse unos alegres ladridos.

Ni la campana de la iglesucha aldeana llamando á oración, ni la gaita jocunda y parlera llamando á danzar, hubiéranla sacado de su abstracción, ¡y sacáronla aquellos ladridos! Qué cosa extraña ¿verdad?

Iluminóse su faz con una ráfaga de emoción; miró hacia lo alto del camino, y ¿quien no dijera entonces que era el cazador de antes en lo que estaba pensando?

Porque eran sus canes los que ladraban y era á él á quien acompañaban camino abajo, con dirección á la vía. Llegó cerca de la guardesa sin que ella hubiera podido quitar de él la mirada. Viendo el camino obstaculizado por la ligera cadena del paso á nivel, quiso saltar por encima, pero antes de que lo hiciera, díjole la muchacha con una voz queda, muy queda y tan acariciadora como sus miradas.

—No salte, señor, que va á pasar el tren.

—Aún viene lejos—replicó él. Y al mismo tiempo oyóse un débil, lejano silbido del mónstruo de hierro.

—¿Lo vé?—acrecentó la guardesa.

—Sí, pero viene lejos—insistió el cazador.

Y saltó. Los perros habíanselo adelantado, pasando por debajo de la cadena, y aguardábanle en medio del camino de hierro.

Avanzó él hacia el otro lado de la vía, pero al llegar al primer carril, debió de pensar que la hermosura de la guardesa merecía el homenaje de una mirada, y volvió la cabeza para rendírsela.

No vió donde ponía el pié, y el tacón de uno de sus fuertes zapatones quedó incrustado entre el carril y el contracarril. Trató de sacarlo moviendo el pié hacia uno y otro lado, pero fué en vano. El zapatón había quedado fuertemente aprisionado por el tacón, y la improvisada tenaza no quería soltar su presa.

Un silbido más próximo que el anterior, hizo palidecer á la guardesa y perder la serenidad al cazador. Redobló éste sus esfuerzos para sacar el tacón de entre el carril y el contracarril, pero con sus movimientos solo conseguía aprisionarlo más.

Oíase ya el ruido del tren, que se acercaba veloz. Sonó un tercer silbido, mucho más cercano que los anteriores. El terror apoderóse del cazador y sus ojos miraron á la guardesa como implorándole que detuviera el tren, fuese como fuese. Imposible. Allí cerca había una curva, y la muchacha tenía que ir hasta ella para hacer detener el convoy á tiempo. Y antes de que hubiera podido llegar, estaría el tren sobre el imprudente cazador.

En medio de su pánico, tuvo éste una inspiración. ¿Cómo no se le había ocurrido antes descalzar el pié? Se inclinó para desatar el cordón y sacar el pié del zapatón, ya que éste se negaba á salir de la trampa en que había caido. Pero estaba tan nervioso, que en vez de desatar el cordón, hizo un nudo.

Se oyó otro silbido, de esta vez muy cercano. El cazador volvió á mirar à la guardesa, tan suplicantemente, que ella venciendo su propio terror, se lanzó á la vía y trató de deshacer el nudo que las torpes manos del cazador habían hecho.

Trepidaba la vía con el rodar del tren que se acercaba à una velocidad espantosa, y la muchacha, ante la imposibilidad de deshacer el nudo, se desollaba las yamas de los dedos tratando de romper el cordón.

Oíase ya el resoplido de la locomotora, que á ellos figuróseles el de una bestia enorme, que volaba á devorarlos, y el cordón no cedía.

El cazador pensó en su madre. La guardesa, vencida por el instinto de conservación, fué á erguirse, para huir de la vía, y tropezó su cabeza con un objeto duro que el cazador llevaba á la cintura. Miró á ver que objeto era aquel y un relámpago de alegría pasó por sus ojos: era el cuchillo de monte.

No lo sacó, sino que lo arrancó de la vaina y con su afilada punta, cortó de abajo arriba, todas las vueltas que daba el cordón de herrete à herrete.

¡Ya era tiempo!

Dos segundos después, el tren pasaba silbando triunfante y retador por delante del cazador y de su salvadora, que arrimados à la cadena del paso á nivel, temblaban todavía de terror y miraban como las ruedas del monstruo deshacían y pulverizaban al zapatón en su trampa de acero.

Los perros, acurrucados á su alrededor, miraban también al convoy que pasaba y cuyo estruendo causábales invencible espanto.

Avelino Rodríguez Elías

CARTA DE MADRID

Septiembre 25

Sr. Director:

El Sr. Canalejas ha rifado con los periodistas.

Se ha decidido à no recibirlos en corro ó jarka, y solo hablará individualmente con los que le soliciten entrevistas en las ocasiones que lo juzguen oportuno ambas partes.

D. José tiene razón para obrar así y lo extraño es que no lo haya hecho hace mucho tiempo, porque el fuego y la estopa no pueden estar juntos sin peligro de que prenda la llama. El presidente del Consejo de ministros es un hombre tan llano, tan jovial, tan poco dueño de su prudencia, tan falto de reserva que ante los periodistas hablaba como pudiera haberlo hecho en el seno de la más íntima tertulia; y como es natural esa franqueza le ha dado muchos disgustos y cada vez amenazaba dárselos mayores, porque á mayor exceso de confianza mayor desbordamiento de la indiscreción.

Se le ha visto muchos dias empezar la conversación con el propósito deliberado de no decir más que lo que buenamente pudiera decirse; hablaba pausadamente, con toda circunspección, poniendo tiento en cada frase y largàndolas como con cuenta gotas; pero á poco que se engolfara en su conversación se le veía dispararse, comentar, zaherir, deslizar incisos graciosísimos de los que alguien no saliera bien parado y en suma volver á las andadas con más fuerza, como si la continencia anterior reclamase mayor suma de expansiones.

Y con un jefe de gobierno que así procede, era necesario que los reporters fuesen prudentes, prudentísimos, que sufriesen como Tántalo el suplicio de no disfrutar aquello que casi á su alcance veían; y de ahí que los quebrantamientos del mandato de la prudencia fuesen quebrantados más de una vez y que D. José saltara cuando al leer la Prensa se veía tan fielmente reproducido.

Si las cosas se hubiesen limitado á eso, tal vez no se habría llegado á la ruptura de ahora, porque mal que bien la vida ministerial se iba deslizando tranquila y todo reducíase á obervaciones amistosas y á ruegos de continencia que surtían temporal efecto; pero se ha abusado de la franqueza, de la libertad de entrada que en aquella casa tenían los periodistas; y ha ocurrido lo de siempre, que à la sombra de estos se trató unas veces de descubrir lo que de otro modo no hubiesen sabido los interesados y otras de crear dificultades atribuyendo al presidente fantasías y enormidades que abríanse camino por aquello de que no se extrañaba que tuviera desbordamientos en ocasiones difíciles quien los había tenido en otras de tranquilidad.

El sábado dijo el presidente algo de lo que se ha publicado y bastante que es impublicable. Algún reporter republicano, que llevó palmetazos por indiscreciones que pudieron haberle costado más caras, quiso sacarse la espina escribiendo un suelto misterioso que ha levantado de cascos á los que no tienen, sin duda, muy tranquila la conciencia; y tal ha sido el revuelo, que don José ha tenido que decidirse á no hablar esa media hora que ya era para todos nosotros y quizás para él mismo un artículo de primera necesidad.

No creo que el castigo dure mucho, porque en este caso los castigados somos todos y genio y figura son cosas que no se varían en un momento; pero de todas suertes el hecho es que el sistema de información amplísima en que vivimos, el régimen de puerta abierta que disfrutabamos se interrumpe radicalmente, y que desde hoy no se sabrá nada más que lo que buenamente quiera decir el Sr. Barroso, que no es de los que se deslizan hablando, salvo lo que cada uno se busque como Dios le dé à entender.

Si así fuera siempre por satisfechos podríamos darnos todos, porque el corro informativo era de lo más antiperiodístico que puede imaginarse.

Menoheta

Por telégrafo

Primera conferencia

Madrid 26

Consejo

Dos horas y media duró el que celebraron ayer á última hora los ministros en Gobernación.

A la salida nos manifestó el Sr. Gasset que el primer punto tratado fué el relacionado con las huelgas al cual el gobierno presta gran atención.

El Sr. Barroso dió cuenta á sus compañeros de los informes que había recogido que acreditan las relaciones de los obreros con los elementos revolucionarios.

El Sr. Canalejas como ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de las actuaciones seguidas y de la actitud que debe tener el gobierno ante la actual situación de interinidad á que la gravedad del movimiento ha obligado.

El general Luque detalló el último combate librado por nuestras tropas en Melilla á orillas del río Kert, y de los castigos que se habían impuesto á los moros.

El Sr. García Prieto se ocupó detenidamente de la cuestión internacional entre Alemania y Francia por cuestiones de Marruecos y de las conversaciones mantenidas en San Sebastián con el Embajador de Francia, que seguirán en esta corte.

Los ministros de Hacienda é

M.C.D.2022

Instrucción Pública llevaron al Consejo asuntos de sus respectivos departamentos, entre ellos, el primero llevó el expediente de concurso de arriendo de las minas de Almadén, y el último el relativo al régimen de instrucción en las escuelas de Ceuta y Melilla.

Y por último los ministros se ocuparon de la fecha en que debe levantarse la suspensión de las garantías constitucionales.

¿Caso de cólera?

En el puerto de Málaga ha fondeado el vapor *Provence* de la compañía de transportes con un pasajero atacado de cólera.

El Director de Sanidad ha dado órdenes al Capitán para que leve anclas, y se coloque á cinco millas del puerto, mientras se dispone el lazareto á que ha de enviársele.

Alcalde detenido

Comunican de Valencia, que ha sido detenido el alcalde de Cullera por creérsele complicado en los sucesos ocurridos durante el último movimiento habiendo ingresado en la cárcel.

También han sido detenidos varios guardias municipales que vistieron de paisanos el día que fué asesinado el Juez de Sueca.

Arrollado por el tren.—Joven suicida

Dicen de Murcia que cerca de Alcantasella, ha sido arrollado por un tren D. Antonio Rodriguez, resultando con heridas tan graves, que falleció antes de ingresar en el Hospital, donde fué conducido en una camilla.

En Era Alta un joven llamado Antonio Valsarrolle, de veintitrés años, se ha suicidado disparándose un tiro en la región temporal derecha.

Ha ingresado en el Hospital en estado agónico.

Se desconocen los móviles del suicidio.

LA VACUNA ANTICOLÉRICA

Una Real orden circular interesante.—Las vacunas de cultivo vivo y las de cultivo muerto.—Cómo se practicará la vacuna.—Los procedimientos sanitarios actuales.

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

Siendo utilizados actualmente en la lucha contra las enfermedades epidémicas, á más de las medidas de higiene general de todos conocidas, medios específicos de naturaleza bacteriana, que tienen por objeto producir en los individuos en quienes se emplean cierto grado de inmunidad artificial contra las infecciones, y conviniendo regular, por lo que se refiere á la profilaxis pública del cólera, el empleo de las vacunas y sueros anticoléricos.

Su Majestad el Rey se ha servido disponer que, de acuerdo con lo aprobado por el Real Consejo de Sanidad, se tenga en cuenta en la preparación y uso de estos medios específicos las reglas que á continuación se expresan:

1.ª Siendo la eficacia de las vacunas y sueros anticoléricos un punto científico todavía en litigio, no puede en modo alguno hacerse su uso obligatorio.

2.ª En atención à que, bien preparados y bien administrados, estos productos bacterianos son inocuos y pueden producir, á juicio de hombres de ciencia muy respetables, cierta inmunidad artificial el uso de las vacunaciones anticoléricas debe ser permitido.

3.ª Que para evitar abusos en las fabricación y venta de vacunas y sueros que mal preparados ó conservados defectuosamente pueden ser peligrosos, debe instituirse por el Estado una oficina de contraste, independiente de todo Centro productor, que, analizando todos estos productos de laboratorio, no autorice la venta más que de aquellos que resulten perfectamente puros é incapaces de causar el menor daño.

4.ª Siendo las vacunas preparadas con gérmenes muertos muy fácil es de manejar y bastantes eficaces, aunque no lo sean tanto quizás como las constituídas por gérmenes vivos, no se consentirá el uso de estas últimas para evitar ciertos riesgos, excepción hecha del caso en que una autorización especial del Gobierno permita su empleo en los sitios donde se haya presentado ya la epidemia.

5.ª Las vacunaciones deberán ser practicadas con discernimiento, excluyendo á los individuos que ya puedan hallarse enfermos y á los que se encuentren muy expuestos al contagio durante la fase negativa de la vacunación ó antes que la inmunidad sea establecida, teniendo en cuenta que ésta no aparece hasta el quinto día después de la vacuna.

6.ª Que la acción preventiva curativa de los sueros anticoléricos conocidos hasta el día, es, á diferencia de las vacunas, muy escasa, si no nula, y que su empleo repetido tiene el peligro de los accidentes anafilácticos.

7.ª Que en vista de que la Ciencia sanitaria no ha sancionado aún por falta de suficiente experiencia el grado de eficacia de estos medios específicos, es preciso seguir considerando á las medidas de higiene general, de todos conocidas, como las principales armas de defensa contra la invasión y desarrollo de la epidemia colérica.

De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento, el del inspector provincial de Sanidad y efectos ordenados.

Dios guarde à V. I. muchos años. Madrid, 7 de Septiembre de 1911.—*Barroso.*

Señores gobernadores civiles de todas las provincias.

Plácemes merece la Real orden citada, pues demuestra la altura científica á que se encuentra España al prestar atención á uno de los más interesantes descubrimientos terapéuticos modernos. Además, la disposición gubernativa está bien pensada y presidida por un alto espíritu de justicia, sin parcialidades ni preferencias, sino buscando la verdad científica y el bien de la Humanidad.

LA CATÁSTROFE DEL "LIBERTÈ,,

El «Republique» con averías graves

Las noticias que se reciben de París dàn cuenta de la horrible catàstrofe ocurrido al acorazado «Liberté» en los siguientes términos:

El incendio que ha causado la pérdida del acorazado «Liberté» fué notado á las cinco de la mañana, cuando hacía muy poco tiempo se había iniciado.

Dada la voz de alarma, acudieron los bombines y se comenzaron con gran arrojo los trabajos de salvamento; pero resultaron totalmente inútiles. A las cinco y cincuenta y cinco minutos de la mañana estallaba la santabárbara y el acorazado se hundía lentamente.

Diecinueve minutos después sólo aparecía sobre el agua parte de la obra muerta.

Un centenar de tripulantes pudo salvar la vida arrojándose al agua momentos antes de la explosión.

Numerosas barquillas que acudieron al lugar del siniestro recogieron á los náufragos, pues por orden del comandante del buque hacía poquísimos minutos que se dispararon cuatro cañonozos en demanda de auxilios.

Se apresuraron á prestarlo los buques surtos en la rada con su personal y material de incendios y socorro.

Momentos después comenzaron las explosiones parciales, que fueron cinco. La última, formidable, acabó de volar el buque, que se levantó en proa y cayó pesadamente de costado.

Las explosiones fueron ràpidas y se sucedieron con un solo minuto de intérvalo.

Parte del casco ha quedado á flor de agua. Su aspecto es terrible y demuestra la violencia de la explosión.

El buque se ha partido por la mitad y además tiene infinidad de vías de agua, que le han convertido en gigantesca criba.

Algunos boquetes son enormes y en los bordes aparece el acero retorcido y las planchas dobladas.

La mayoría de la tripulación, casi toda ella, ha encontrado la muerte en esta catàstrofe, que priva à Francia de un hermoso buque de guerra de 14.000 toneladas.

No se ha podido comprobar todavía si el comandante del buque, M. Jaurés, hermano del *leader* socialista, dió la orden de anegar los pañoles de municiones y, sobre todo, si la dió en momento oportuno.

El *Liberté* había sido botado en 1905. Llevaba 700 tripulantes, de los cuales 140 habían bajado á tierra en uso de licencia cuando ocurrió la catástrofe.

Después de la primera explosión un centenar de marineros se tiraron al agua. Los demás, despertados sobrecogidos y enloquecidos, intentaron imitar á sus compañeros; pero bien pronto se impusieron la oficialidad del buque y los condestables, quienes mandaron organizar inmediatamente el servicio para combatir el fuego.

Todos los presentes á bordo obedecieron con orden perfecto, pereciendo en la voladura.

Es indescriptible la emoción que ha producido entre el público la nueva desgracia que acaba de sufrir la Armada con la trágica pérdida de una de sus mejores y más recientes unidades.

Cuentan los que se acercaron al buque, que mientras se producían las explosiones se veían lanzados al aire cuerpos humanos que caían al agua horriblemente destrozados.

También a bordo de los vapores y embarcaciones que fueron en socorro del crucero cuando se declaró el incendio causó la voladura del *Liberté* numerosas víctimas.

Se calculan en 350 el número de los desaparecidos á bordo del *Liberté* y en un centenar las víctimas que causaron las explosiones á bordo de los buques que se hallaban fondeados cerca del crucero y de las embarcaciones que acudieron en auxilio del mismo al estallar el incendio.

El crucero *Rèpublique* ha sufrido averías mas importantes de las que se creía en un principio.

Ha tenido que ser llevado con urgencia al dique seco.

A última hora se dice que tal vez las víctimas de la voladura del *Liberté* no pasen de 200.

***

El rey y el gobierno han enviado al Presidente de la República Francesa su sentido pésame por la catástrofe ocurrida en Tolón.

Paradojas

La riqueza

El niño más rico del mundo se llama Arturo Mac Leàn; tiene tres años y medio, habita en Nueva York y posee 750 millones. Inútil será decir que su colección de juguetes es la más preciosa que se conoce. Vale más de un millón.

Se fabrican juguetes especialmente para él, según el gusto americano, como es natural. Tiene un aeroplano en miniatura que ha costado mil dollars y funciona exactamente como uno de verdad. Pero Arturo se aburre con su aeroplano. Y llora Arturo Mac Leán.

Tiene un Roosevelt de tamaño natural. Se aprieta un botón y el maniquí espeta un discurso cantando las virtudes de la moderna democracia y las energías del ciudadano-tipo del porvenir. Apretando otro botón Roosevelt mata á un león en los desiertos africanos. Apretando otro, el mismo personaje baila alegremente el Cake Walt. Pero Arturo se aburre con su Roosevelt. Y llora Arturo Mac Leán.

Tiene un tercer juguete que simula el matrimonio del duque de los Abruzzos con miss Elkins. Nada más patético que estos románticos amores históricos. Cuando miss Elkins aparece en lo bajo, el duque está en lo más alto del Himalaya; cuando el duque desciende, miss Elkins toma el ascensor. La dificultad estriba en reunirlos y hacerlos entrar juntamente en la vicaría de la iglesia del lugar. Pero el niño que es muy inteligente, no da con la clave. Y se aburre y llora de fastidio Arturito Mac Leán.

Es incomprensible, es inimaginable que pueda aburrirse con tanto juguete, que vale más de un millón, el pequeño niño más rico del mundo.

¿Qué te falta, qué deseas, qué podemos imaginar para divertirte, para que no llores ya más?, exclaman hondamente preocupados los padres del angelito, y sus ayas y sus criados, ¿qué quiéres, qué deseas? Dílo, dílo de una vez.

—Quiero bajar à la calle y hacer como los hijos del zapatero; amasar barro con los dedos, hacer con una pajita y una jícara burbujas de jabón, mancharme el vestido y andar à mojicones con ellos, con los hijos del zapatero. Quiero *quiero jugar*.

¡Y se aburre, con su millón en juguetes Arturo Mac Leàn, el niño más rico del mundo. Se aburre y llora y patalea!

MAX

¿ . . . . ?

Mi vecina Catalina
tiene un cusquejo tan ducho,
que yo no he visto otro chucho
como éste de mi vecina.

Es un pelma de verdad
que aunque no sale de casa,
toda la vida se pasa
ladrando á la vecindad.

Y en sus instintos perversos
combate á la poesía...
éste can no ladraría
si yo no escribiera versos.

Las razones son sencillas:
¿que está el perrito callado
y ansío verle enfadado?,
buen remedio las cuartillas.

Y apenas pasa un detalle
mi cerebro se desata,
—*guau, guau, guau*—ya está la lata
en nuestra dichosa calle.

Lo más extraño del caso
es que si el tal *monigote*
me vé armado de un garrote,
se me esconde cuando paso.

Antes jugaba conmigo
y hasta lamía mi mano;
pero hoy, verdugo y tirano,
ya se declara enemigo.

Yo lo siento por su dueña
pues sé que le quiere mucho,
pero se queda sin chucho
si en darme *coba* se empeña.

Porque ni sufro más lata
ni más ladridos tolero,
y un día cojo un madero
y lo estropeo una pata.

Bueno que aprenda las tretas
de morder á los guindillas
pero aullar á las quintillas...
¿que le hacemos los poetas?

Esas son ya tonterías
que rayan en la locura,
y este *cura* se las cura
así que haya garantías.

Que conspire mi vecina
contra mis planes perversos,
pero ¿quien no escribe versos
sabiendo que hay estricnina?.

Esta vida que no es vida
ya me tiene reventado...
lector un día el Jurado
me acusa de *perricida.*

Aurelio Bay

UN TELEGRAMA IMPORTANTE

LOS INTERESES DE ESPAÑA

Londres 25

The Times de hoy publica un artículo de fondo en el cual estudia el arreglo franco-alemán, cuyo trabajo termina con los siguientes pàrrafos, que contienen una para nosotros importante declaración:

«No hay que olvidarse que antes de obtener la sanción de las potencias para modificar el Acta de Algeciras hay que tener en cuenta otros intereses además de los de Francia y Alemania.

»Francia tiene que reconocer que sus deseos à este respecto serán mirados favorablemente por sus aliados y sus amigos; pero recordará seguramente que Inglaterra tiene ella misma importantes intereses en Marruecos.

»De ellos no puede prescindir, habiendo hecho claramente saber en el curso de las negociaciones que no se asociaría á ninguna usurpación de los legítimos intereses de España en aquel pais.

»Siempre hemos reconocido la existencia de esos derechos, la justicia y validez de los títulos históricos y de las demás razones en que se fundan.»

Estamos seguros de que Francia los respetará al pedir y obtener respeto para los suyos; pero su definitivo ajuste es materia de legítimo interés para todas las potencias.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 26

La «Gaceta»

En la de hoy aparece una disposición ordenando que en todos los escalafones de la carrera judicial figure en primer lugar el nombre del Sr. López Rueda, consignándose además que era juez de Sueca, muerto en Cullera en cumplimiento de su deber.

En dicho periódico oficial se dictan algunas reglas para que se active la campaña de invierno contra la langosta.

La recaudación

Durante los siete primeros meses del año corriente el total de ingresos obtenido por el Tesoro se eleva á 730.589,581 contra 746,591,358 que se alcanzó en igual periodo del año anterior.

Los pagos se elevan á 649.382,448 contra 628.117,914 hechos en 1910.

El «Diario Oficial»

Publica el del ministerio de la Guerra, una relación de jefes y oficiales con destino á Melilla, figurando entre ellos el del infante D. Alfonso de Orleans.

Una disposición ampliando el plan de estudios de la Academia de médicos militares, creando al mismo tiempo una clase de psiquiatria, que será desempeñada por un médico mayor, concediéndose un plazo de diez días para presentar las instancias que se contará desde hoy.

No hay tal combinación

El ministro de la Gobernación, nos ha manifestado que no es cierto se trate de hacer una combinación de Gobernadores, según ha anunciado un periódico.

Un donativo

También nos ha dicho el Sr. Barroso que se ha concedido un donativo de 500 pesetas á la viuda del cabo de la Guardia civil, víctima de los sucesos de Penagos.

El cólera

Las noticias oficiales recibidas del gobernador de Tarragona, dicen que en Riera y en otros pueblos inmediatos no existe novedad.

En Vendrell ha sido dado de alta el único enfermo que estaba atacado del cólera.

EN LA AUDIENCIA

Estaban tranquilamente y en tierno coloquio cerrados en una bodega del pueblo de Osorno los jovenes de esta villa José Pérez Ramos y María Cabero Lopez, cuando fueron bruscamente interrumpidos por un grupo de mozos que á golpes y patadas echaron abajo la puerta de la bodega.

¡Señores, que no hay derecho! debió decir el tierno Pepito al propio tiempo que disparando un arma de fuego les hacía ver lo injusto de su proceder.

No arredró á los mozos curiosones este disparo, que no hizo blanco y penetraron en la bodega que servía de nido á los amartelados José y María.

M.C.D.2022

¿Qué ocurrió dentro? Vaya V. á saber: lo cierto es que funcionaron por segunda vez los gatillos del arma del Pérez Ramos y esta vez si que acertó, causando á Felicísimo Hijosa Soto una lesión en el muslo izquierdo de la que curó á los 30 dias de asistencia médica.

El Fiscal Sr. Uribe, en el juicio oral que con motivo de estos hechos se ha celebrado hoy ha calificado los hechos como constitutivos de dos delitos de disparo, uno simple y otro complejo, con el de lesiones menos graves, pidiendo en junto para el José la pena de tres años, siete meses y trece dias de prisión correccional, accesorias costas é indemnización correspondientes.

El defensor Sr. Salvador Zurita negó en razonado informe el disparo simple y alegando dos eximentes en favor de su protegido, pidió la libre absolución del mismo.

NOTICIAS

El Jurado calificador de los trabajos presentados para los juegos florales que se celebrarán mañana en el gran Teatro de Calderón de Valladolid, ha terminado la calificación de aquéllos, y según vemos en la prensa de la vecina capital, se ha concedido el premio del tema tercero «La emigración castellana». «Medios prácticos de evitarla» á nuestro queridísimo amigo el elocuente abogado D. Juan Díez-Caneja.

El premio á tan interesante tema consiste en un objeto de arte ó quinientas pesetas, del senador por aquella provincia Sr. Garrete.

Muy de veras felicitamos al amigo Caneja por su triunfo, que ha venido á justificar el interés que siempre le ha merecido asunto de tanta transcendencia para Castilla como es el de la emigración y por el que ha sentido un verdadero entusiasmo contribuyendo con sus constantes estudios á impedir que el obrero castellano abandone el suelo patrio.

Ha sido trasladado á esta capital el oficial de telégrafos que prestaba sus servicios en Avilés D. Luis Esteban de las Heras, hijo de nuestro particular amigo D. José, profesor de Instrucción primaria.

El Inspector jefe de vigilancia señor García ha puesto á disposición del señor Juez de Instrucción á una joven de 19 años, autora convicta y confesa del hurto en metálico a la dueña de la casa donde aquella prestaba sus servicios como sirvienta.

Llegada de Prelados

En el tren de las 20·22 llegaron anoche a esta ciudad el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, con varios prelados de la provincia eclesiastica, siendo recibidos en la estación por el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, las autoridades y representaciones oficiales.

Desde la estación se dirigieron los prelados al palacio episcopal donde se alojan y celebraran las conferencias episcopales.

A la llegada del tren hubo un repique general de campanas en todas las iglesias.

Esta noche a las siete la banda de música obseqniara a los prelados con una serenata.

Reciban los ilustres huéspedes nuestro respetuoso saludo de bienvenida, deseandoles que su estancia entre nosotros les sea lo mas grata posible.

La Guardia civil de Calabazanos ha puesto a disposición del Juez municipal de Baños de Cerrato, al vecino de Tariego Niceto Sacristan, a quien sorprendió hurtando de un majuelo su propietario Guillermo Hernandez.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Fernando Oriol.	2.500
D. Enrique Meseguer.	2.500
D. Félix Abia.	197'60
D. Eduardo Gallan.	24'70

Por acuerdo del ayuntamiento de Cervera de Río-Pisuerga se anuncia en pública subasta la ejecución de las obras de construcción de nuevas escuelas, cuyo remate tendrá lugar en aquella localidad ante el alcalde, el día que oportunamente se anunciará, sirviendo de tipo la cantidad de 56.797 pesetas 80 céntimos á que asciende el presupuesto de contrata.

Las demás condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de dicha villa.

A los vecinos de Respenda José García, Francisco y Agapito Alonso, le fueron robadas en la noche del sábado de sus respectivas cuadras tres caballerias menores.

La Guardia civil practica activas gestiones para descubrir el paradero de los cacos.

Circular

Debiendo de formar parte de la Junta provincial del Censo un vocal elegido por la Junta provincial de Reformas Sociales, según lo establecido en el art. 11 de la ley Electoral y regla séptima de la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 16 de Septiembre de 1907, por la presente convoco á los Sres. Vocales que constituyen dicha Junta de Reformas locales para el día 29 del actual à las 12 del mismo en el despacho oficial de este gobierno à fin de acordar el expresedo nombramiento. —Palencia 26 de Septiembre de 1911. —El gobernador, *Francisco García del Valle.*

En *El Norte de Castilla* de Valladolid, leemos lo siguiente:

«A las tres de la tarde de ayer se produjo alguna alarma en el ferial de ganados instalado en el paseo bajo de las Moreras.

»Un caballo, enganchado á una *charrette*, se espantó, emprendiendo veloz carrera, sembrando el pànico entre las personas que se encontraban en dicho paseo.

»Resultaron con fuertes contusiones el vecino de Quintanilla de Arriba, Casildo Rojo, y Simón Gómez Mínguez, vecino de Curiel, que fueron recogidos por una sección de la Cruz Rojo y trasladados en camillas al puesto de socorro.

»El primero sufría, además de diversas contusiones en el cuerpo, gran conmoción cerebral, y el segundo distintas heridas.

»Después de curados se les trasladó al Hospital provincial.

»Resultaron también contusas varias personas, que se retiraron à sus domicilios.

»El dueño del caballo, D. Manuel Riguero Fernández, tiene 74 años de edad y es vecino de Palencia. No sufrió, afortunadamente, el menor daño.»

A las cinco de la tarde de ayer, seguido de numeroso acompañamiento, fueron conducidos al Cementerio los restos del malogrado joven Martín Aguado, que ha bajado al sepulcro á la edad de 24 años.

A sus afligidos padres enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reune suficiente número de concejales para tratar de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Oficio del Juzgado de Instrucción ofreciendo una causa por infracción de la ley de caza.

Arriendo de locales para la Escuela graduada de niñas.

Informe del Regidor Síndico y Comisión de Policía urbana en instancia de D. Demetrio Casañé sobre desagüe del colector en relación con la toma de aguas que aquél tiene autorizada en el río Carrión.

Exposición de los vecinos de la calle Empredrada en súplica de que se construya una alcantarilla de servicio público en dicha calle.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Propuestas para el nombramiento de un individuo de la banda municipal de música.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, ha aprobado la Srta. Julia González ocho años de los cursos de solfeo y piano con brillantes notas de sobresaliente. Dámosla nuestra enhorabuena como así mismo á su padre D. Saturnino González.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Juana San Benito, viudo, de 72 años, Hospital.—María Martín Arenillas, casada, de 32 años, Estramuros del Mercado.

Nacimiento.—Eugenia Tegedo Pelayo, hija de Vicente é Irene, Huertas Bajas.

DE INTERÉS

Para obtener del Banco de España con reserva y prontitud Préstamos y Créditos al 4 ½ por 0/0 anual y comprar ó vender papel del Estado, en condiciones legales, dirigiros al Corredor Colegiado Sr. Medina, en Palencia, Carnicerías, 14, pral.

Cepillas para barrer y dar cera á suelos, cepillos para lavanderas, cepillos para dar y sacar lustre al calzado, cepillos raíz para caballos, «La Violette», Mayor, 52.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (*Stomalix*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoria de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Ideal Bar Palentino

Desde 1.° de Octubre pídanse en este establecimiento las exquisitas ostras de Boó à una peseta docena.

Se sirven á domicilio al mismo precio.

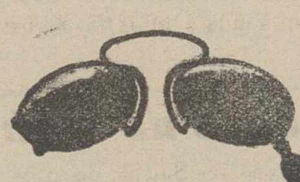

A. EIROA, ÓPTICO

Recomendamos á las personas que necesiten corregir la vista por medio de los *anteojos*, usen sus renombrados de *Roca-Precisión*, por ser los más afamados para la conservación de la vista.

Para la graduación exacta de la vista además de su larga práctica y estudios especiales, posee la *Caja Oculística y Escalas Optométricas*, única forma de aplicar à cada ojo el grado necesario.

Ejecuta con exacta precisión las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construye y reforma toda clase de Anteojos para lo cual tiene un completo surtido en *Cristales y Armaduras de todos los sistemas de París y modelos americanos.*

A. EIROA

Unico Optico en esta capital

Calle Mayor principal, 80

Optica y Platería

Labradores

Se acaba de recibir para la próxima sementera una importante partida de arados de tres y cuatro rejas, de cubos patentados y palanca diferencial, de la muy acreditada casa P. H. MAYFARTH y OÑIA., la que tanto han llamado la atención en años anteriores por ser los mejores en construcción y trabajo.

Talleres mecànicos de carpintería, herrería y tejidos metálicos.

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

—: DE :—

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

Teléfono núm. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

Coche de la casa á todos los trenes.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

Automóviles CHENARD & WALCKER

Silenciosos,

Sólidos,

Económicos

MODERN' GARAGE

BURGOS

MERCADOS

Palencia, 26.—Los catalanes están haciendo el Agosto á cuenta de Castilla. Jamás pudieron pensar aquellos compradores que los labradores del interior se mostrasen tan generosos regalándoles cuatro pesetas en cada fanega de trigo que compran. Se va á dar el caso de que los mismos catalanes van á ser los que hagan el alza dentro de poco, pues abastecidos y abundante á precios baratísimos, para redondear su negocio les conviene luego producir alza; y así venderán las harinas con gran beneficio.

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido; pero las transacciones han sido pocas, porque los labradores, con razón, se resisten á ceder el trigo, al bajo precio señalado por los compradores, pues estos no pagan más que á 37 y 37,50 rs. fanega.

La situación presente es en extremo anormal y no hay esperanzas de que mejore por el momento, ante lo cual los labradores se muestran alarmados y en una incertidumbre tal que no vislumbran la solución que tendrá el conflicto planteado, ante la depreciación á que se cotiza dicho cereal.

En los demás granos los precios continúan siendo de 25 á 26 rs. la fanega de centeno; á 20 la de cebada y á 15 y 16 la de avena.

—

Valladolid, 25.—Nuestro mercado con ligeras variantes cerró en el mismo estado de que dimos cuenta en la información diaria. Desorientación general en compradores y vendedores; disgusto profundo en los hogares campesinos y sin embasgo no sale de esa atonía mortal en busca de salvación. Las entradas a los mercados son escasas, consistiendo en 2.000 fanegas por el Arco cuyo precio fué y es 37'50 para las clases medianas y 38 para las buenas; y por el Cana hubo en el septuario unas 6.000 fanegas, siendo el precio general de 37'50 y y algo 37·75 cerrando hoy un poco más firme á 37·75.

En partidas apenas se opera pretendiendo los vendedores á 39'50 aquí y 38'50 en Rioseco y 39 en Peñafiel sin compradores.

El centeno escasas operaciones al detall y partidas, pagándose á 28'50, y 29 rs. fanega.

Al detall la cebada vale á 20 rs. fanega y en partidas se cede á 22, no haciéndose operaciones.

—

Medina del Campo, 25.—Entraron 5.500 fanegas de trigo, que se papó de 39 á 39'50 reales; 200 de centeno de 27 á 30 2.ª clase; 400 de cebada de 21 a 22; 600 de algarrobas á 23 y 24. Tendencia del mercado, sostenida. Están sembrando algarrobas y centeno.

—

Nava del Rey, 25.—Se ofrecen 1.000 fanegas de trigo, á 40 reales sin tomador; se vendieron 600 á 37 y 38'50, con tendencia sostenida. Se cotiza; trigo corriente á 37, bueno á 38, superior á 38'50, centeno á 28, cebada á 20, algarrobas á 23, garbanzos de 80 á 100.

—

Arévalo, 25.—Durante la semana han entrado 22.000 fanegas de trigo para pago de rentas y venta. La exportación sigue muy activa; se han facturado por esta estación y las inmediatas 22 vagones.

Entraron 3.600 fanegas trigo, á 39 y 40 reales; 200 de centeno á 29; 160 de cebada á 21; 500 de algarrobas á 24. Tendencia firme.

—

Rioseco, 25.—La entrada al mercado de hoy fué de 1.300 fanegas de trigo á 37 reales. Tendencia sostenida; ofertas nulas; tiempo bueno.

—

Peñafiel, 23.—Entraron 1.200 fanegas de trigo, que se pagó á 38'50; 30 de centeno á 28; 20 de cebada á 20; 40 de avena á 14'50 y 80 de yeros á 27. Salieron para Barcelona 5 vagones de trigo.

—

Barcelona 25.—Vendido trigo de Aranda, superior, Toro y Zamora 39'50; Cáceres y D. Benito 39; Sigüenza y Sahagún 40; Salamanca 39'50 y 40; Medina, Segovia y Ortigose superior 41; Peñafiel 40'50. Llegaron 91 vagones de trigo, 6 harina, 5 avena, 3 arbejones y 1 cebada.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Cosme, San Damián, San Adolfo y San Cayo.

En San Miguel predica el Sr. D. Primitivo Pastor.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 26

Consejo en Palacio

En el regio Alcazar y bajo la presidencia de D. Alfonso han celebrado consejo los ministros.

El Sr. Canalejas que se encuentra algo enfermo pronunció un breve discurso enterando minuciosamente al monarca de la marcha que llevaban los asuntos internacionales.

Los señores García Prieto, Barroso y Luque, llevaron al Consejo asuntos de sus respectivos departamentos.

Firma

Después del Consejo, S. M. el rey firmó varios decretos de Hacienda entre los cuales figura el de arriendo de un local para instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda en Córdoba.

De Marina, disponiendo cese en la situación de cuartel, el contralmirante Sr. Bastireche, y pase á situación de eventualidades.

Tranquilidad en Bilbao

El Sr. Barroso nos ha dicho que reina completa tranquilidad en la invicta villa, y que los obreros entran poco á poco al trabajo, algunos de los cuales oponen dificultades, porque quieren hacerlo en determinadas condiciones.

Terminó el Sr. Barroso diciendo que cree que todo se arreglará.

Pésame

El Sr. Pidal telegrafié ayer al ministro de Marina francés dándole el pésame en nombre de la marina española por la catástrofe del vapor «Liberté»

Mr. Delcassé contesta hoy agradeciendo la cordial simpatía y expresando la sincera gratitud de la marina francesa,

Embarcación á pique

Comunican de Isla Cristina que el vapor pesquero *Tomás López-Codes* echó á pique á una embarcación á cuatro millas de la costa francesa, salvándose todos los tripulantes.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Regalmento para la inspección

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

Luis R. Alonso

Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores ***Climent y Compañía, Tortosa.***—De venta en todas las farmacias

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | Herrería artística
Carpintería de armar | — *Rejas balcones balaustrados* —
Muebles.---Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

"GERMOL"

(REGISTRADO)

ESPINAR

El más poderoso Insecticida, Desinfectante y Microbicida

EL GERMÓL es el mejor Desinfectante preventivo de las epidemias de **viruela, cólera, tifus** y otras.

EL GERMÓL cura la **glosopeda,** fiebre aftosa ó mal de la pezuña, **sarna ó roña, herpes, costrosos** (muermo), **llagas** y otras enfermedades en los animales.

EL GERMOL mata los **insectos** que atacan á los árboles, arbustos y plantas, sin perjudicar á éstos.

EL GERMÓL cura los naranjales de la epidemia del **poll roig** (piojo rojo) y el **poll negri** (piojo negro) sin atacar á la hoja ni al fruto.

EL GERMÓL como **desinfectante** no tiene rival para quitar los malos olores de **retretes, hurinarios y habitaciones** de enfermos, al 2 p °|₀.

EL GERMÓL se vende al público en latas decoradas de 1|2, 1 y 5 kilos netos, y en bidones de hierro de 23 kilos á precios más económicos que sus similares. Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.

Al por mayor: **J. G. ESPINAR,** SEVILLA.

Laboratorio Químico-Farmacéutico: ORIENTE, 101

Los Médicos, Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y personas de reconocida solvencia, pueden pedir muestras á su autor, que con gusto remitirá gratis.

Venta: Farmacias, Droguerías y Establecimientos mixtos de importancia

¡¡Cuidado con las imitaciones extranjeras!!

Ovejas

Se venden treinta madrigales de buena raza.

Para tratar, con Aniceta Fernández. de Valdespina.

Huerta

Se vende ó arrienda una en termino de Allende del Río.

Dirigirse para tratar, á María Calvo, en la misma huerta.

Ocasión

Se vende una partida de pipas de varios tamaños de 50 litros hasta 600.

Además se vende una prensa de apresto para tinte, con fuerza de 25 á 30 caballos.

Todo se dará muy barato.

Para tratar, calle Mayor pral. núm. 258 ó Extramuros de Mercado, Orilla del Río, Fábrica de legía y tinte.

SE VENDE

Un perro de caza, de raza superior, de 8 meses, Calle de San Juan, núm. 17, darán razon.

Venta de ovejas

Se venden 120 borregas superiores, y 200 sobreborras y de tres partos escogidas.

Para verlas y tratar, en el Coto de Rayaces, con Viuda é hijos de Agustín Hernandez.

Vacas de leche

Se venden tres Suizas, de 5 y 2 años, recién paridas las tres y dos terneras.

Para tratar, con Victoriano Ugalde, en Herrera de Pisuerga.

Macho

Se vende uno de cinco años de edad, de alzada siete cuartas, á experimentar á todo trabajo, para tratar con su dueño, Gregorio Cerrato, en Hornillos de Cerrato.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

La Industrial Camera Sevilla

Calle Don Sancho, número 15.—PALENCIA

Venta de camas al contado *y en plazos de pesetas 2'50 semanales.*

Son las mejores y más elegantes que se fabrican en España; las hay en negro, dorado y niquel desde 25 á 600 pesetas una.

Don Sancho, número 15.—PALENCIA

Junto al Almacén de Maquinaria Agrícola de los *Sres. Jorge Martín é Hijos*, de Alaejos.

¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguros para el tratamiento del

Venéreo.--Sífilis.-Anemia

"Alivio al primer día. Curación total y rápida,,

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias á estos **maravillosos medicamentos Costanzi.**

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, **Prostatitis, Fistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido,** sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantaneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi**. pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco **Inyección Costanzi,** pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco **Roob Costanzi**, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los **medicamentos Costanzi**, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del **estomago é hígado**, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la **NEURASTENIA** (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **Anemia, Clorosis, Artritismo** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fascinales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Elixir Costanzi**, con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Yngiada, 30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, **Rambla del Centro, 30,** entresuelo.—**BARCELONA.**

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia:

Droguería de Pérez del Molino y C.ª—SANTANDER

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital socia.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado	1.500,000
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418,573'12
Siniestros satisfechos		14.015,388'32

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 4 de Octubre, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"HUANCHACO,,

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

M.C.D.2022